

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CORPNIKKEN CIA. LTDA.
Lunes 20 de abril de 2020**

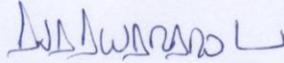
En el cantón Ambato, el lunes veinte de abril del año dos mil veinte, a las nueve horas treinta minutos, en la sede social de la compañía, ubicada en parroquia Unamuncho, Panamericana Norte Km. 7 ½, vía a Samanga Bajo de este cantón Ambato, atendiendo la convocatoria efectuada mediante comunicación escrita dirigida a cada uno de los socios, y, además, por correo electrónico, se encuentran reunidos los siguientes socios de la compañía **CORPNIKKEN CIA. LTDA.**: Lic Ana Gladys Alvarado Lascano, propietaria de 99 participaciones; señor Pablo Daniel Saenz Alvarado, propietario de 1. Preside la Junta el Presidente de la compañía, señor Diego Iván Alvarado Lascano, y actúa como Secretario la Lic Ana Gladys Alvarado Gerente General de la compañía. El señor Presidente solicita que por Secretaría se constate el quórum. El señor Secretario certifica que se encuentra presente el noventa y cuatro por ciento del capital social, por lo que existe quórum legal y estatutario. El señor Presidente de la Compañía declara legalmente instalada la Junta, y dispone que se lea la convocatoria:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CORPNIKKEN CIA. LTDA.**

De conformidad con lo que disponen el artículo 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo catorce del estatuto social, se convoca a los socios de la compañía **CORPNIKKEN CIA LTDA** para la Junta General Ordinaria de Socios, a realizarse el día lunes 20 de abril de 2020, a partir de las nueve horas (09 a.m.), en la sede social de la compañía, ubicada en parroquia Unamuncho, Panamericana Norte Km. 7 ½, vía a Samanga Bajo de este cantón Ambato. La junta tratará y se pronunciará sobre los siguientes asuntos:

- 1.- Conocer y pronunciarse sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Resoluciones al respecto.
- 2.- Conocer y pronunciarse sobre el informe del Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Resoluciones al respecto.
- 3.- Conocer y pronunciarse sobre los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2019. Resoluciones al respecto.
- 4.- Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2019.
- 5.- Resolver sobre la contratación de la firma de Auditoría Externa, para el ejercicio económico del año 2020.
- 6.- Lectura y aprobación del acta de la presente Junta.

Ambato, 16 de abril de 2020.


Lic. Ana Gladys Alvarado Lascano
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA
CORPNIKKEN CIA. LTDA.

El señor Presidente de la compañía dispone que se trate el primer punto:

1.- CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019. RESOLUCIONES AL RESPECTO.

La Lic. Ana Gladys Alvarado Lascano, Gerente General de la compañía solicita a la Ing. María José Villacís Asesora Financiera de la compañía proceda a dar lectura al informe, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Los socios realizan varias consultas sobre el informe presentado. Una vez absueltas las consultas, el señor Pablo Daniel Saenz mociona que se apruebe el informe presentado. La moción es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **CORPNIKKEN CIA. LTDA.** resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. El documento impreso se incorpora al expediente de esta Junta. Se deja constancia que no vota la Gerente General, por expresa prohibición de la Ley. Se autoriza la presentación del informe a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

2.- CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE EL INFORME DEL AUDITORÍA EXTERNA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019. RESOLUCIONES AL RESPECTO.

La Ing. María José Villacís, Asesora Financiera de la compañía, procede a dar lectura al informe del auditor externo, la firma PARTNER AUDITING CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico del año 2019. El Sr Pablo Daniel Sáenz mociona que se le de por conocido y se lo apruebe. El señor presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **CORPNIKKEN CIA LTDA.** Resuelve, por unanimidad, asumir como conocido y aprobado el informe del Auditor Externo, la firma PARTNER AUDITING CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio

económico del año 2019, y que se acaten las recomendaciones, y se lo remita a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Se autoriza la presentación del informe a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

3.- CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE LOS BALANCES, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019. RESOLUCIONES AL RESPECTO.

La señora Gerente General, Lic. Ana Gladys Alvarado Lascano, solicita a la Asesora Financiera, Ing. María José Villacís, que proceda a explicar los datos de los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2019. Los socios realizan varias consultas. Una vez que se han absuelto las consultas, el Sr Pablo Sáenz mociona que se aprueben los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2019. El señor Presidente de la Compañía somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **CORPNIKKEN CIA. LTDA.** Resuelve, por unanimidad, aprobar los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2019. Se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y al Servicio de Rentas Internas. Se deja constancia que no votan los administradores, por expresa prohibición de la Ley.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

4.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019. RESOLUCIONES AL RESPECTO.

La Lcda. Ana Gladys Alvarado Lascano mociona que se repartan USD. 7491.92 en dividendos de acuerdo al porcentaje accionario de cada socio. La moción es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **CORPNIKKEN CIA. LTDA.** Resuelve, por unanimidad, una vez realizadas las provisiones de Ley, el pago de las utilidades para los trabajadores, y el pago del impuesto a la renta, repartir USD. 7491.92 en dividendos, correspondientes a las utilidades del ejercicio económico del año 2019, en estricta proporción al porcentaje de participación de los socios en el capital de la compañía. El saldo de las utilidades del ejercicio económico 2019 se mantendrán en la cuenta “utilidades no distribuidas”.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

6.- RESOLVER SOBRE LA CONTRATACIÓN DE LA FIRMA DE AUDITORÍA EXTERNA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

La Lcda. Ana Gladys Alvarado Lascano mociona que se designe a la firma PARTNER AUDITING CIA. LTDA., para que realice la auditoría externa de los estados financieros de la compañía en el año 2020. La moción es apoyada por los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **CORPNIKKEN CIA. LTDA.** resuelve, por unanimidad, designar a la firma PARTNER AUDITING CIA. LTDA., para que realice la auditoría externa de los estados financieros de la compañía en el año 2020.

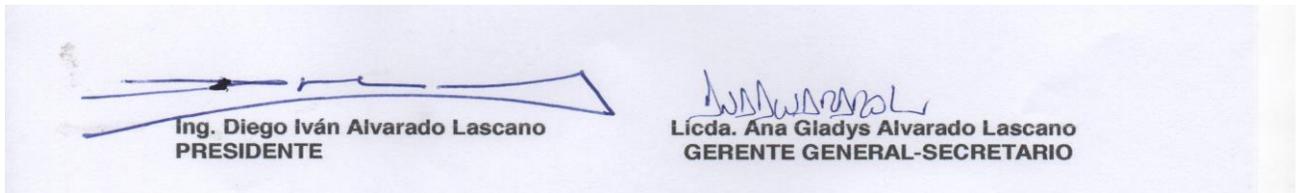
Por no tener otro asunto que tratar, el señor Presidente de la compañía dispone un receso para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta con los mismos asistentes, y el señor Presidente dispone que se trate el último punto del orden del día:

8.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Se procede a la lectura del acta. El señor Pablo Daniel Sáenz Alvarado mociona que se apruebe el acta. La moción es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **CORPNIKKEN CIA. LTDA.** resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta.

El señor Presidente agradece a los socios por su presencia, y, a las 12h00, declara concluida la Junta.



Ing. Diego Iván Alvarado Lascano
PRESIDENTE

Licda. Ana Gladys Alvarado Lascano
GERENTE GENERAL-SECRETARIO